



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UGEL N° 09

Unidad de Gestión
Educativa Local - Huaura

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

Resolución Directoral UGEL 09 N°.....003005

ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Hualmay, **04 SET. 2020**

Visto el Oficio N° 0610-2020-DPSIII-UGEL 09-H, y demás documentos que se adjuntan, en un total de cuatro (04) folios útiles;

CONSIDERANDO:

Que, es Política del Ministerio de Educación, Normar el Proceso de Administración de los Centros y Programas Educativos a Nivel Nacional;

Que, es necesario contar con la asignación de profesionales debidamente calificados que reúnan los requisitos de Ley a fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades administrativas;

Que, mediante Oficio N° 00668-2020-DPSIII-UGEL.09-Huaura, la Directora de la UGEL N° 09 – Huaura Lic. Luz Beatriz HUAMAN ESCUDERO, dispone que la Especialista Administrativo de Personal proyecte la resolución directoral que, amplíe la encargatura de la Jefatura del Área de Gestión Pedagógica a favor de la Lic. DELFINA LUCIA LUCERO FRANCISCO, a partir del 04 de setiembre al 02 de octubre de 2020;

Estando autorizado por la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 09-H, ejecutado por el Área de Gestión Administrativa – Equipo de Movimiento de Personal mediante **Hoja de Ejecución N° 1396-2020-EAP-JAGA-UGEL-09-H**;

Que, de conformidad con la Ley N° 28044 "Ley General de Educación"; Decreto de Urgencia N° 014-2019 "Norma que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020"; Ley N° 29944; DL N° 276 "Ley de Bases de la Carrera Administrativa"; DS N° 005-90-PCM; Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General, DS N° 022-2003-ED; DS N° 015-2002-ED – Reglamento de Organización y Funciones de las Direcciones Regionales de Educación y de las Unidades de Gestión Educativa;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1° AMPLIAR la ENCARGATURA de la JEFATURA del AREA DE GESTION PEDAGOGICA, de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 09 – Huaura a favor del servidor que se detalla.



1.1

Apellidos y Nombres

: **LUCERO FRANCISCO Delfina Lucia**

DNI.

: 15720093

Título Profesional

: Licenciado en Educación

Cargo

: Especialista de Educación Designado

Centro Laboral

: Sede UGEL N° 09 – Huaura



Lugar : Hualmay
Modalidad : Administrativo
Jornada Laboral : 40 horas cronológicas
Código de Plaza : Por función
Vigencia : A partir del 04 de setiembre de 2020 hasta el 02 de octubre de 2020

ARTICULO 2º DISPONER, que la oficina de Trámite Documentario de esta Sede Administrativa, en virtud de sus atribuciones, cumpla con Notificar a la Administrada, la presente Resolución Directoral.

Regístrese y Comuníquese




DR. C. LUZ BEATRIZ HUAMÁN ESCUDERO
Directora del Programa Sectorial III
Unidad de Gestión Educativa Local N° 09 – Huaura

